PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1067/ 2021

Asunción, 18 de noviembre de 2021.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:

Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 22 de octubre de 2021.

1- ANTECEDENTES

- Nota D.G.V.S. N° 914/2021 de fecha 09/08/2021, remitida por DR. GUILLERMO SEQUERA – Director General de la Dirección de Vigilancia de la Salud, por la cual se remite EETT y solicita iniciar los trámites del proceso licitatorio para el servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA".
- Nota D.G.V.S. N° 644/2021 de fecha 22/06/2021, remitida por DR. GUILLERMO SEQUERA – Director General de la Dirección de Vigilancia de la Salud, por la cual se remite EETT y solicita iniciar los trámites del proceso licitatorio para el servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS".
- Memorando DOC-DPP/PLANIFICACION N° 287/2021 de fecha 16/09/2021, remitido por la Lic. JORGE MOLINAS – Jefe de la Sección de Planificación a la Lic. CLAUDIA MARTINEZ – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, por la cual remite adjunto: Notas D.G.V.S. N° 914/2021 y 644/2021 y el **DICTÁMEN DOC N° 218/2021** "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- Memorando DPP/DOC N° 1203/2021 de fecha 28/09/2021, cursado por la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS – directora de la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC, en la cual remite los antecedentes originales del inicio del proceso y la copia del CDP N° 5049/2021 por valor de Gs. 96.883.459.
- Carta Invitación del proceso: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-**
- Invitaciones a potenciales oferentes para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 13 de octubre de 2021, a las empresas: **(1) ECOSERVICE GROUP S.A. – (2) CONSTRUCTORA ELIAS SOCIEDAD ANONIMAL. – (3) VICTOR RAMON LOPEZ SALINAS – (4) GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA. – (5) HUGO RUBEN MEZA BOGADO.**
- Acta de Prórroga de fecha 18/10/2021, por la cual se procedió a la prórroga de Apertura de Sobres.
- Adenda 01 de fecha 18/10/2021, en la cual se comunica a los oferentes que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.
- Sistema de Adjudicación: POR LOTE.

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1067/ 2021

- Tipo de Contrato: CERRADO.
- Monto Total del llamado: **Gs. 96.883.459** (guaraníes noventa y seis millones, ochocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cincuenta y nueve).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: La presente Contratación Directa cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 5049/2021**, emitido en fecha 24/09/2021, correspondiente al **P.A.C. Institucional N° 402378** para el presente Ejercicio Fiscal 2021, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 96.883.459 (guaraníes noventa y seis millones, ochocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cincuenta y nueve)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y del Decreto 2992/19.
-

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
- Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 22/10/2021**, siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Pamela Alarcon	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 76.707.119 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ECOSERVICE GROUP S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 83.160.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Pamela Alarcon	39	1665371	NO
ECOSERVICE GROUP S.A	19	1664412	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Abg. MARGARITA NIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica, 4. Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- JCB de Pamela Alarcón	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- ECOSERVICE GROUP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 26° de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*;
Artículo 26.- Evaluación de las Ofertas: "*Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante".*
En cumplimiento de lo establecido en el apartado *DATOS DE LA LICITACIÓN* de la Carta de Invitación;
Disconformidad, errores y omisiones: "*... Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación: 1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido".*

Se han constatado errores aritméticos en la oferta de la Firma Oferente: **JCB de Pamela Alarcón** y a los efectos de confirmar la corrección se ha procedido mediante Nota de fecha 27/10/21 a la solicitud de la correspondiente Conformidad por escrito para proceder a la Corrección Aritmética del monto total de su oferta.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1067/ 2021

Asunción, 27 de octubre de 2021

Señores:
JCB de Pamela Alarcón
jcb.servicios.ingenieria@gmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, se le solicita SU CONFORMIDAD por escrito para proceder a la Corrección Aritmética del monto total de su oferta correspondiente al **Lote N° 2**. El monto total ofertado en el Lote N° 2 es de Gs. 32.157.659 (guaraníes treinta y dos millones, ciento cincuenta y siete mil, seiscientos cincuenta y nueve), producto de la multiplicación de sus Precios Unitarios por las cantidades solicitadas por la convocante; no obstante, se ha constatado errores en el Precio total de los ítems N° 1, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 del Lote N° 2; por lo tanto el **Monto Total Correcto de su oferta en el Lote N° 2 debe ser: Gs. 32.157.686 (guaraníes treinta y dos millones, ciento cincuenta y siete mil, seiscientos ochenta y seis)**. Los montos correctos deberán quedar de la siguiente manera:

ÍTEM N°	PRECIO U. (IVA I.)	MONTO TOTAL CORRECTO
1	26.374	580.228
2	11.600	174.000
3	10.134	729.648
4	9.600	230.400
5	718.666	2.874.664
6	18.266	91.330
7	106.534	106.534
8	205.342	9.035.048
9	28.666	429.990
10	39.600	594.000
11	107.466	537.330
12	102.666	7.391.952
13	132.666	3.183.984
14	113.466	907.728
15	38.134	2.288.040
16	31.600	2.275.200
17	356.000	356.000
18	371.610	371.610
TOTALES:		32.157.686

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma la Conformidad solicitada, mediante nota de fecha 27/10/2021 (adjunta al expediente). Por lo tanto, podrán ser efectuadas las correcciones aritméticas en los términos que se establezcan en el reglamento y expuestas en la Tabla Comparativa de Ofertas.

6- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, luego de ordenadas las ofertas presentadas de menor a mayor y de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación; el mismo se encuentra a adjunto al presente Dictamen. Además, serán aplicadas las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

7- SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; se ha solicitado a las Firmas Oferentes, mediante Notas adjuntas al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: *JCB de Pamela Alarcón*

I. Nota de fecha 27 de octubre de 2021:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**). **OBS:** El documento presentado no se encontraba vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
- Planilla de Especificaciones Técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación.
- Desglose de Precios. El fundamento de lo solicitado se basa en que, al momento de la verificación del precio ofertado, el mismo se encuentra fuera del rango establecido en la Carta de invitación:
  LOTE 2 - ÍTEM 18: se observa una diferencia de -74,6 % por debajo del precio referencial.

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante nota de fecha 27/10/2021, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: *ECOSERVICE GROUP S.A.*

II. Nota de fecha 27 de octubre de 2021:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS.
- Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).
- Planilla de Especificaciones Técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación.

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante nota de fecha 27/10/2021, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

8- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

*"**Certificado de Producto y Empleo Nacional:** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas."*

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.G.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

*"**Criterio de desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

Se ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por el oferente con el menor precio: JCB de Pamela Alarcón y el mismo presenta correctamente el CPEN; por lo tanto, NO será Aplicado **el Criterio de Margen de Preferencia.**
Se ha verificado que NO se han presentado dos o más oferentes solventes que igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas; por lo tanto, NO será Aplicado **el Criterio de Desempate de Ofertas.**

9- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
1º. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2º. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.
3º. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4º. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5º. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1067/ 2021

6º. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a las Firmas: **JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A.**, conforme se observa en el punto N° 4 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	EMPRESA: JCB de Pamela Alarcón	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	PAMELA EDELIRA ALARCON PRIETO	3.195.822.-	2079050	NO REGISTRA DATOS.
N°	EMPRESA: ECOSERVICE GROUP S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	NELSON DARIO AGUINAGALDE GALLINAR	1.190.973.-	2079099	NO REGISTRA DATOS.
2	LUIS MIGUEL MARTÍNEZ VILLAR	3.184.790.-	2079118	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A. no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A. NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP; a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A. no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

SOLICITUD DE INFORMES:
Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 221/2021** de fecha 22/10/2021, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes presentadas, atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1067/ 2021

En respuesta, se recibe el **Memorándum D.E.C. N° 542/2021** recepcionada en fecha 25 de octubre de 2021 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 222/2021** de fecha 22/10/2021, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes presentadas, atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*
En respuesta, se recibe el **Memorándum D.G.A.J. N° 4500/2021** recepcionada en fecha 25 de octubre de 2021, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de las empresas *JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A.,* a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A. no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

10- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE* en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

9. **Documentos legales**		
9.1 **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE F. 14	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE F. 2 SIPE 1665371	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
9.2 **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	N/A	CUMPLE F. 10 SIPE 1864412

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC N° 1067/ 2021

e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	JCB de Pamela Alarcón	ECOSERVICE GROUP S.A.
1. **Formulario de Oferta. (*)** El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE FS. 3 AL 6	CUMPLE FS. 1/2 Y 7/9
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE F. 7	CUMPLE FS. 3 AL 4
3. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (**)	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE F. 14
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	CUMPLE F. 9	CUMPLE F. 11
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE F. 10	CUMPLE F. 15
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE F. 13	CUMPLE F. 16
7. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE F. 12	CUMPLE F. 13
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios". (**)	CUMPLE F. 11	CUMPLE F. 5
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	CUMPLE F 10 SIPE 1864412
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	N/A	CUMPLE F 10 SIPE 1864412
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	N/A	CUMPLE F 10 SIPE 1864412
9.3 **Oferentes en Consorcio.**	**N/A**	**N/A**
f).1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para IRACIS.	CUMPLE FS. 15 AL 21	CUMPLE NOTA RESPUESTA
b) Formulario 120 de IVA General de los últimos [6] meses, para contribuyentes del IVA General	N/A	N/A
c) Formulario 106 de los últimos [2018 – 2019 – 2020] años para IRPC y Formulario 501 del año [2020] para IRE simple.	N/A	N/A
c) Formulario 104 de los años [2018 – 2019] y Formulario 515 del año [2020] para IRP.	N/A	N/A
g).1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA		
a) Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE FS. 22 AL 38	CUMPLE NOTA RESPUESTA

11- ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g.1) capacidad técnica, de la Carta de Invitación;

Se deja constancia del **ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA**, conforme a la documentación técnica presentada por las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A., solicitada en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE* y se exponen de la siguiente manera:

h).1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	JCB de Pamela Alarcón	ECOSERVICE GROUP S.A.
a) Declaración Jurada donde el oferente conoce y acepta la Carta de Invitación y las Adendas.	CUMPLE F. 39	CUMPLE F. 6
b) Planilla de Especificaciones Técnicas del Anexo C de la Carta de Invitación.	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA

12- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A., en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: ECOSERVICE GROUP S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	5.768.002.653	2,67	7.783.427.429	4,27	9.786.489.183	5,72	4,22	CUMPLE
	Pasivo Corriente	2.158.290.301		1.821.728.071		1.712.060.826			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	2.158.290.301	0,30	2.468.706.771	0,25	3.662.704.554	0,19	0,24	CUMPLE
	Activo Total	7.294.464.277		9.764.484.236		19.780.831.619			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	1.435.229.071	0,90	2.010.872.972	1,26	1.539.726.177	0,22	0,79	CUMPLE
	Capital	1.600.000.000		1.600.000.000		6.900.000.000			

EMPRESA: JCB INGENIERÍA de Pamela Alarcón Prieto									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	141.734.576	2,86	157.179.311	11,34	190.105.026	59,59	24,60	CUMPLE
	Pasivo Corriente	49.527.148		13.859.383		3.190.387			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	49.527.148	0,28	13.859.383	0,09	3.190.387	0,01	0,13	CUMPLE
	Activo Total	175.281.635		161.579.311		311.116.102			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	754.487	0,01	22.719.928	0,18	32.925.715	0,26	0,15	CUMPLE
	Capital	125.000.000		125.000.000		125.000.000			

13- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A., en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si las mismas cuentan con la experiencia requerida, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	**JCB INGENIERÍA de Pamela Alarcón**	Gs. 76.707.119.-	Gs. 19.176.780.-	Gs. 68.937.296.-	**CUMPLE.**
1	**ECOSERVICE GROUP S.A.**	Gs. 83.160.500.-	Gs. 20.790.125.-	Gs. 82.700.215.-	**CUMPLE.**

14- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS y considerando el sistema de adjudicación, se procedió al **ANÁLISIS DE PRECIOS** correspondiente a las Firmas: JCB de Pamela Alarcón y ECOSERVICE GROUP S.A.

Se visualiza que los Precios Unitarios ofertados por la Firma: ECOSERVICE GROUP S.A. **NO SUPERAN** el Rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. Nº 1890/2020, Art. Nº 4 Análisis de Precios Ofertados y en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación*; por lo tanto, no se ha solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios.

Se visualiza que los Precios Unitarios ofertados en el **lote N° 2, ítem N° 18**, por la Firma: JCB de Pamela Alarcón SUPERAN el rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. Nº 1890/2020, Art. Nº 4 Análisis de Precios Ofertados* y en la Carta de Invitación. Por lo tanto, se ha solicitado el desglose correspondiente mediante Nota adjunta al presente dictamen (punto N° 7). En respuesta a la solicitud realizada, dicha firma ha presentado en tiempo y forma, la justificación y detalle de la composición de sus precios y la misma fue verificada, analizada y aceptada. Se detalla a continuación:

EMPRESA	LOTE N°	ÍTEM N°	% DE VARIACION
JCB INGENIERÍA de Pamela Alarcón	**2**	**18**	**-74,6 %**

Abg. MARGARITA NIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

JCB INGENIERIA ARQUITECTURA SERVICIOS

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
ITEM Nº: 18 LIMPIEZA DE OBRA				
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS				UNIDAD:
A) EQUIPO A UTILIZAR	MODELO DE EQUIPO	HORAS DE C/EQUIPO	COSTO HORARIO GS.	COSTO TOTAL HORA HORARIO GS.
CONTENEDOR		1	100.000	100.000
Materiales de Limpieza		1	30.000	30.000
			A) TOTAL	130.000
B) MANO DE OBRA	CANTIDAD DE TRABAJADORES	HORAS DE C/TRABAJADOR	COSTO HORARIO GS.	COSTO TOTAL HORA HORARIO GS.
PERSONAL	5	3,00	7.215	108.225
				0
			B) TOTAL	108.225
C) PRODUCCIÓN DEL EQUIPO P.H=			COSTO HORARIO TOTAL (A+B)	1,00
D) COSTO HORARIO DE LA EJECUCIÓN: (A+B) / (C)= (D)				238.225
E) MATERIALES	UNIDAD:	CONSUMO	COSTO HORARIO GS.	COSTO TOTAL HORA HORARIO GS.
				0
				0
			(E) TOTAL	0
F) TRANSPORTES	D.M.T.	CONSUMO	COSTO HORARIO GS.	COSTO TOTAL HORA HORARIO GS.
Traslados				0
			(F) TOTAL	0
COSTO DIRECTO TOTAL : (D+E+F)				238.225
GASTOS GENERALES (% S/CDT)(GG)			3%	7.147
BENEFICIOS E IMPUESTOS (%S/CDT)(BEI)			15%	92.465
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEI)(CU)				337.827
IMPUESTO AL VALOR AGRAGADO (I.V.A.)			10%	33.783
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU + I.V.A.)			GS.gl	371.610

15- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y la aplicación de los criterios respectivos, conforme a lo establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se presenta este dictamen donde se recomienda la Adjudicación de los Lotes Nº 1 y 2 a la firma: JCB de Pamela Edelira Alarcón Prieto, por ser la oferta más baja en precio y cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación. La recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Empresa: JCB de Pamela Edelira Alarcón Prieto. RUC: 3195822-2

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

LOTE Nº	ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
LOTE Nº 1.: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA								
1				**Remoción**				
	1	72101607-001	a-	De Revoques en mamposterías con humedad en Oficinas Vigilancia, Laboratorio, Depósito	M2	75	10.320	774.000
	2	72101607-001	b-	De Revoques en losa con humedad en Oficinas Vigilancia, Depósito	M2	40	12.360	494.400
	3	72102508-001	c-	De pisos en Laboratorio Preparación de Medios	M2	11	9.120	100.320
	4	72101607-004	d-	De zócalo en Laboratorio Preparación de Medios	ML	15	2.460	36.900
	5	72101601-002	e-	Desmonte de cielorraso en área Preparación de Medios del Laboratorio	M2	11	30.760	338.360
	6	72102508-001	f-	Desmonte y traslado de registro en piso Laboratorio-Preparación de Medios	UN	1	143.000	143.000
	7	72101601-001	g-	Desmonte de tejas rotas sobre estructura existente en Laboratorio-Preparación de Medios para luego revestir con cielorraso y donde existan goteras previa indicación de la administración.	M2	20	34.120	682.400
	8	72101603-9999	h-	Desmonte de canaleta techo preparación de medios	ML	10	9.120	91.200
				Revoque con Hidrofugo				
	9	72101607-001	a-	En mampostería donde se removió por humedad	M2	75	28.380	2.128.500
	10	72101607-001	b-	En techo de losa donde se removió por humedad	M2	40	46.600	1.864.000
				Aislación de losa existente				
	11	72102507-001	a-	Aislación de todas las losas existentes - Oficinas de Vigilancia, laboratorio y Depósito desde la pared se dará una imprimación de aditivo como puente de adherencia a una carpeta de nivelación formando las pendientes 2% hacia los platos de desagüe con una mezcla tipo 9. Sobre dicha carpeta y por sobre las paredes laterales se realizará una aislación hidrófuga compuesta de una membrana con manta Bidim colocada con manos sucesivas de pintura elástica asfáltico en un total de ocho 8 manos, terminación tejuelita prensada sobre carpeta previa preparación de base de cascote cerámico. Losa en oficinas Vigilancia, pasillo y depósito.	M2	64	220.520	14.113.280
				Tejas				
	12	72101601-001	a-	Reposición de tejas similar al existente sobre estructura, donde se removió.	M2	20	99.600	1.992.000
				Cielorraso de yeso				
	13	72101601-002	a-	Provisión y colocación de cielorraso de yeso junta tomada en área de Preparación de Medios de Laboratorio	UN	11	141.000	1.551.000
	14	72101601-002	b-	Provisión y colocación de cornisa de yeso media caña en área de Preparación de Medios de Laboratorio	ML	15	29.600	444.000
				Piso pulido				
	15	72102508-001	a-	Provisión y colocación de piso de granito en Preparación de Medios-Laboratorio, previa preparación de base contrapiso existente, incluye colocación de carpeta	M2	11	147.040	1.617.440
				Zócalo Sanitario pulido				
	16	72101607-004	a-	Provisión y colocación de zócalo de granito sanitario en Preparación de Medios-Laboratorio.	ML	15	87.440	1.311.600
				Desagüe Pluvial				
	17	72101510-009	a-	Caño de desagüe pluvial de 10mm. En registro pluvial existente	ML	18	37.600	676.800
	18	72101510-009	b-	Canaleta removida	ML	10	73.960	739.600
				Desagüe cloacal				
	19	72101510-003	a-	Colocación de cañerías de 100mm	ML	12	38.800	465.600
	20	72101510-003	b-	Registro de Desagüe Cloacal en el patio adjunto al laboratorio 60X60	UN	1	145.600	145.600

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

				Pintura				
	21	72102402-001	a-	Al látex previo enduido en mampostería interior removidos por revoque	M2	75	31.100	2.332.500
	22	72102402-002	b-	De Cielorraso al látex previo enduido en Oficinas de Vigilancia y Depósito	M2	40	33.800	1.352.000
	23	72102402-002	c-	De Cielorraso con Epoxi previo enduido en Áreas de Laboratorio	M2	11	63.800	701.800
	24	72102402-001	d-	Cornisa de yeso media caña en Preparación de medios-Laboratorio	ML	15	22.124	331.860
	25	72102402-001	e-	Con Epoxi previo enduido en mamposterias Áreas de Laboratorio	M2	120	63.800	7.624.100
	26	72102402-001	f-	Al látex previo enduido en mampostería interior, espera y acceso principal	M2	59	34.800	2.053.200
				Limpieza de obra				
	27	72131601-013	a-	Limpieza final de obra	UN	1	444.000	444.000
				MONTO TOTAL LOTE N° 1:				44.549.460

LOTE N° 2.: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

LOTE N°	ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATALOGO		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
				Remoción				
	1	72101601-001	a-	De tejas sobre tejuelones con recuperación afectados al desarrollo de la canaleta 0,30x36mlx2	M2	22	26.374	580.228
	2	72101607-001	b-	De revoque con fisuras en la pared	M2	15	11.600	174.000
	3	72101603-9999	c-	De canaleta de techo de chapa	ML	72	10.134	729.648
	4	72101603-9999	d-	De canaleta de bajada de chapa	ML	24	9.600	230.400
	5	70111503-001	e-	Poda de árboles grandes aledaños al edificio	UN	4	718.666	2.874.664
	6	72102508-001	f-	De pisos de canto rodado rotos en explanadas y escalones acceso principal y posterior	M2	5	18.266	91.330
	7	72102602-005	g-	De puerta acceso principal para reparación de pivote.	UN	1	106.534	106.534
				Recolocación de Tejas				
	8	72101601-001	a-	Colocación de tejas recuperadas en buen estado completando lo faltante similar al existente afectadas por desarrollo de canaleta, sobre estructura tirante de hormigón y tejuelón, previa colocación de aislante hidrófugo.	M2	44	205.342	9.035.048
				Revoque				
	9	72101607-001	a-	Costura con varilla torcionada de 6mm en Z de 1ml cada 0,80m en ambas caras de la mampostería, donde existen fisuras en la pared.	ML	15	28.666	429.990
	10	72101607-001	b-	Revoque en mampostería afectada a trabajos de reparación de fisuras.	M2	15	39.600	594.000
				Piso				
2	11	72102508-001	a-	Provisión y colocación de piso canto rodado similar al existente en explanadas y escalones de acceso principal y posterior. Previa colocación de carpeta para piso 2cm espesor y reparación de contrapiso de Hormigón de cascotes de 10cm de espesor.	M2	5	107.466	537.330
				Desagüe Pluvial				
	12	72101510-009	a-	Colocación de canaleta de chapa de hierro galvanizada N°24 desarrollo= 0,60ml bajo teja de techo previa colocación de aislante hidrófugo, +0,25+0,20+0,25+0,05ml.x 36ml longitud protegido con malla metálica a lo largo de la canaleta de chapa doblada. Se repite en ambos lados. Con 4 caños de bajada de PVC 100mmm por cada tramo.	ML	72	102.666	7.391.952
	13	72101510-009	b-	Cañería PVC de bajada de desagüe pluvial 100mm, desde la canaleta techo hasta la rejilla de desagüe pluvial existente. Con 4 caños de bajada de PVC 100mm por cada tramo; sujetos con abrazaderas de metal para tubos PVC adosados en la mampostería.	ML	24	132.666	3.183.984
	14	72101510-009	c-	Limpieza de rejilla de desagüe pluvial y colocación de malla metálica sobre tapa metálica existente para protección de basuras.	UN	8	113.466	907.728
				Pintura				
	15	72102401-001	a-	Pintura de mampostería al látex toda el área color similar al existente donde se reparó la fisura.	M2	60	38.134	2.288.040
	16	72102401-001	b-	Pintura sintética para canaleta de desagüe	ML	72	31.600	2.275.200
				Varios				
	17	72102602-001	a-	Reparación de pivote en Puerta Acceso Principal	UN	1	356.000	356.000
	18	72131601-013	b-	Limpieza periódica y final de obra	UN	1	371.610	371.610
				MONTO TOTAL LOTE N° 2:				32.157.686

ADA MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	32.234/ 2021

DICTAMEN DOC Nº 1067/ 2021

16- CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
JCB de Pamela Edelira Alarcón Prieto. RUC N° 3195822-2	1	Gs. 44.549.460
	2	Gs. 32.157.686
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		Gs. 76.707.146

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 76.707.146 (GUARANIES SETENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS SIETE MIL, CIENTO CUARENTA Y SEIS).

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y CPA.

ES NUESTRO DICTAMEN

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

18 -11- 2021
32234

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 18 NOV. 2021 HORA: 17:58
Nº 32234/21 FIRMA:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES					EMPRESA 1: JCB INGENIERIA de Pamela Alarcón.					EMPRESA 2: ECOSERVICE GROUP S.A.				
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO U. REFERENCIAL	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)	% DE VARIAC.	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)	% DE VARIAC.
LOTE N° 1.: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA														
		Remoción												
1	72101607-001	a-	De Revoques en mamposterías con humedad en Oficinas Vigilancia, Laboratorio, Depósito	12.900	M2	75	10.320	774.000	-20,0	M2	75	12.500	937.500	-3,1
2	72101607-001	b-	De Revoques en losa con humedad en Oficinas Vigilancia, Depósito	15.450	M2	40	12.360	494.400	-20,0	M2	40	15.200	608.000	-1,6
3	72102508-001	c-	De pisos en Laboratorio Preparación de Medios	11.400	M2	11	9.120	100.320	-20,0	M2	11	11.000	121.000	-3,5
4	72101607-004	d-	De zócalo en Laboratorio Preparación de Medios	3.075	ML	15	2.460	36.900	-20,0	ML	15	3.000	45.000	-2,4
5	72101601-002	e-	Desmonte de cielorraso en área Preparación de Medios del Laboratorio	38.450	M2	11	30.760	338.360	-20,0	M2	11	37.500	412.500	-2,5
6	72102508-001	f-	Desmonte y traslado de registro en piso Laboratorio-Preparación de Medios	178.750	UN	1	143.000	143.000	-20,0	UN	1	175.600	175.600	-1,8
7	72101601-001	g-	Desmonte de tejas rotas sobre estructura existente en Laboratorio-Preparación de Medios para luego revestir con cielorraso y donde existan goteras previa indicación de la administración.	42.650	M2	20	34.120	682.400	-20,0	M2	20	42.000	840.000	-1,5
8	72101603-9999	h-	Desmonte de canaleta techo preparación de medios	11.400	ML	10	9.120	91.200	-20,0	ML	10	11.000	110.000	-3,5
		Revoque con Hidrofugo												
9	72101607-001	a-	En mampostería donde se removió por humedad	35.475	M2	75	28.380	2.128.500	-20,0	M2	75	31.200	2.340.000	-12,1
10	72101607-001	b-	En techo de losa donde se removió por humedad	58.250	M2	40	46.600	1.864.000	-20,0	M2	40	49.800	1.992.000	-14,5
		Aislación de losa existente												
11	72102507-001	a-	Aislación de todas las losas existentes - Oficinas de Vigilancia, laboratorio y Depósito desde la pared se dará una imprimación de aditivo como puente de adherencia a una carpeta de nivelación formando las pendientes 2% hacia los platos de desagüe con una mezcla tipo 9. Sobre dicha carpeta y por sobre las paredes laterales se realizará una aislación hidrófuga compuesta de una membrana con manta Bidim colocada con manos sucesivas de pintura elástica asfáltico en un total de ocho 8 manos, terminación tejuelita prensada sobre carpeta previa preparación de base de cascote cerámico. Losa en oficinas Vigilancia, pasillo y depósito.	275.650	M2	64	220.520	14.113.280	-20,0	M2	64	220.000	14.080.000	-20,2
		Tejas												
12	72101601-001	a-	Reposición de tejas similar al existente sobre estructura, donde se removió.	124.500	M2	20	99.600	1.992.000	-20,0	M2	20	115.300	2.306.000	-7,4
		Cielorraso de yeso												
13	72101601-002	a-	Provisión y colocación de cielorraso de yeso junta tomada en área de Preparación de Medios de Laboratorio	176.250	UN	11	141.000	1.551.000	-20,0	UN	11	165.200	1.817.200	-6,3
14	72101601-002	b-	Provisión y colocación de cornisa de yeso media caña en área de Preparación de Medios de Laboratorio	37.000	ML	15	29.600	444.000	-20,0	ML	15	35.400	531.000	-4,3
		Piso pulido												
15	72102508-001	a-	Provisión y colocación de piso de granito en Preparación de Medios- Laboratorio, previa preparación de base contrapiso existente, incluye colocación de carpeta	183.800	M2	11	147.040	1.617.440	-20,0	M2	11	171.200	1.883.200	-6,9
		Zócalo Sanitario pulido												
16	72101607-004	a-	Provisión y colocación de zócalo de granito sanitario en Preparación de Medios- Laboratorio.	109.300	ML	15	87.440	1.311.600	-20,0	ML	15	98.600	1.479.000	-9,8
		Desagüe Pluvial												
17	72101510-009	a-	Caño de desagüe pluvial de 10mm. En registro pluvial existente	47.000	ML	18	37.600	676.800	-20,0	ML	18	45.100	811.800	-4,0
18	72101510-009	b-	Canaleta removida	92.450	ML	10	73.960	739.600	-20,0	ML	10	91.400	914.000	-1,1
		Desagüe cloacal												
19	72101510-003	a-	Colocación de cañerías de 100mm	48.500	ML	12	38.800	465.600	-20,0	ML	12	45.200	542.400	-6,8
20	72101510-003	b-	Registro de Desagüe Cloacal en el patio adjunto al laboratorio 60X60	182.000	UN	1	145.600	145.600	-20,0	UN	1	172.000	172.000	-5,5

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

		Pintura												
21	72102402-001	a-	Al látex previo enduido en mampostería interior removidos por revoque	38.875	M2	75	31.100	2.332.500	-20,0	M2	75	33.000	2.475.000	-15,1
22	72102402-002	b-	De Cielorraso al látex previo enduido en Oficinas de Vigilancia y Depósito	42.250	M2	40	33.800	1.352.000	-20,0	M2	40	39.200	1.568.000	-7,2
23	72102402-002	c-	De Cielorraso con Epoxi previo enduido en Áreas de Laboratorio	79.750	M2	11	63.800	701.800	-20,0	M2	11	67.800	745.800	-15,0
24	72102402-001	d-	Cornisa de yeso media caña en Preparación de medios-Laboratorio	27.655	ML	15	22.124	331.860	-20,0	ML	15	25.000	375.000	-9,6
25	72102402-001	e-	Con Epoxi previo enduido en mamposterías Áreas de Laboratorio	79.750	M2	120	63.800	7.624.100	-20,0	M2	119,5	67.800	8.102.100	-15,0
26	72102402-001	f-	Al látex previo enduido en mampostería interior, espera y acceso principal	43.500	M2	59	34.800	2.053.200	-20,0	M2	59	37.900	2.236.100	-12,9
		Limpieza de obra												
27	72131601-013	a-	Limpieza final de obra	555.000	UN	1	444.000	444.000	-20,0	UN	1	545.000	545.000	-1,8
			TOTALES:					**44.549.460**					**48.165.200**	

LOTE N° 2.: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO U. REFERENCIAL	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)	% DE VARIAC.	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)	% DE VARIAC.
		Remoción												
1	72101601-001	a-	De tejas sobre tejuelones con recuperación afectados al desarrollo de la canaleta 0,30x36mlx2	32.967	M2	22	26.374	580.228	-20,0	M2	22	29.850	656.700	-9,5
2	72101607-001	b-	De revoque con fisuras en la pared	14.500	M2	15	11.600	174.000	-20,0	M2	15	12.500	187.500	-13,8
3	72101603-9999	c-	De canaleta de techo de chapa	12.667	ML	72	10.134	729.648	-20,0	ML	72	12.400	892.800	-2,1
4	72101603-9999	d-	De canaleta de bajada de chapa	12.000	ML	24	9.600	230.400	-20,0	ML	24	11.500	276.000	-4,2
5	70111503-001	e-	Poda de árboles grandes aledaños al edificio	898.333	UN	4	718.666	2.874.664	-20,0	UN	4	760.000	3.040.000	-15,4
6	72102508-001	f-	De pisos de canto rodado rotos en explanadas y escalones acceso principal y posterior	22.833	M2	5	18.266	91.330	-20,0	M2	5	21.300	106.500	-6,7
7	72102602-005	g-	De puerta acceso principal para reparación de pivote.	133.167	UN	1	106.534	106.534	-20,0	UN	1	130.000	130.000	-2,4
		Recolocación de Tejas												
8	72101601-001	a-	Colocación de tejas recuperadas en buen estado completando lo faltante similar al existente afectadas por desarrollo de canaleta, sobre estructura tirante de hormigón y tejuelón, previa colocación de aislante hidrófugo.	256.667	M2	44	205.342	9.035.048	-20,0	M2	44	215.000	9.460.000	-16,2
		Revoque												
9	72101607-001	a-	Costura con varilla torcionada de 6mm en Z de 1ml cada 0,80m en ambas caras de la mampostería, donde existen fisuras en la pared.	35.833	ML	15	28.666	429.990	-20,0	ML	15	35.000	525.000	-2,3
10	72101607-001	b-	Revoque en mampostería afectada a trabajos de reparación de fisuras.	49.500	M2	15	39.600	594.000	-20,0	M2	15	45.200	678.000	-8,7
		Piso												
11	72102508-001	a-	Provisión y colocación de piso canto rodado similar al existente en explanadas y escalones de acceso principal y posterior. Previa colocación de carpeta para piso 2cm espesor y reparación de contrapiso de Hormigón de cascotes de 10cm de espesor.	134.333	M2	5	107.466	537.330	-20,0	M2	5	124.000	620.000	-7,7
		Desagüe Pluvial												
12	72101510-009	a-	Colocación de canaleta de chapa de hierro galvanizada N°24 desarrollo= 0,60ml bajo teja de techo previa colocación de aislante hidrófugo, +0,25+0,20+0,25+0,05ml.x 36ml longitud protegido con malla metálica a lo largo de la canaleta de chapa doblada. Se repite en ambos lados. Con 4 caños de bajada de PVC 100mmm por cada tramo.	128.333	ML	72	102.666	7.391.952	-20,0	ML	72	104.000	7.488.000	-19,0
13	72101510-009	b-	Cañería PVC de bajada de desagüe pluvial 100mm. desde la canaleta techo hasta la rejilla de desagüe pluvial existente. Con 4 caños de bajada de PVC 100mm por cada tramo; sujetos con abrazaderas de metal para tubos PVC adosados en la mampostería.	165.833	ML	24	132.666	3.183.984	-20,0	ML	24	151.000	3.624.000	-8,9
14	72101510-009	c-	Limpieza de rejilla de desagüe pluvial y colocación de malla metálica sobre tapa metálica existente para protección de basuras.	141.833	UN	8	113.466	907.728	-20,0	UN	8	137.600	1.100.800	-3,0
		Pintura												
15	72102401-001	a-	Pintura de mampostería al látex toda el área color similar al existente donde se reparó la fisura.	47.667	M2	60	38.134	2.288.040	-20,0	M2	60	38.200	2.292.000	-19,9
16	72102401-001	b-	Pintura sintética para canaleta de desagüe	39.500	ML	72	31.600	2.275.200	-20,0	ML	72	34.000	2.448.000	-13,9
		Varios												
17	72102602-001	a-	Reparación de pivote en Puerta Acceso Principal	445.000	UN	1	356.000	356.000	-20,0	UN	1	350.000	350.000	-21,3
18	72131601-013	b-	Limpieza periódica y final de obra	1.464.512	UN	1	371.610	371.610	-74,6	UN	1	1.120.000	1.120.000	-23,5
			TOTALES:					**32.157.686**					**34.995.300**	

C.P. Carlos M. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
MSP y BS.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACION - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DEL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" – I.D. Nº 402.378.-

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2021

EMPRESA: JCB INGENIERIA de Pamela Alarcón.

R.U.C. : 3195822-2

LOTE N°	ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
LOTE N° 1.: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA								
1				**Remoción**				
	1	72101607-001	a-	De Revoques en mamposterías con humedad en Oficinas Vigilancia, Laboratorio, Depósito	M2	75	10.320	774.000
	2	72101607-001	b-	De Revoques en losa con humedad en Oficinas Vigilancia, Depósito	M2	40	12.360	494.400
	3	72102508-001	c-	De pisos en Laboratorio Preparación de Medios	M2	11	9.120	100.320
	4	72101607-004	d-	De zócalo en Laboratorio Preparación de Medios	ML	15	2.460	36.900
	5	72101601-002	e-	Desmonte de cielorraso en área Preparación de Medios del Laboratorio	M2	11	30.760	338.360
	6	72102508-001	f-	Desmonte y traslado de registro en piso Laboratorio-Preparación de Medios	UN	1	143.000	143.000
	7	72101601-001	g-	Desmonte de tejas rotas sobre estructura existente en Laboratorio-Preparación de Medios para luego revestir con cielorraso y donde existan goteras previa indicación de la administración.	M2	20	34.120	682.400
	8	72101603-9999	h-	Desmonte de canaleta techo preparación de medios	ML	10	9.120	91.200
				Revoque con Hidrofugo				
	9	72101607-001	a-	En mampostería donde se removió por humedad	M2	75	28.380	2.128.500
	10	72101607-001	b-	En techo de losa donde se removió por humedad	M2	40	46.600	1.864.000
				Aislación de losa existente				
	11	72102507-001	a-	Aislación de todas las losas existentes - Oficinas de Vigilancia, laboratorio y Depósito desde la pared se dará una imprimación de aditivo como puente de adherencia a una carpeta de nivelación formando las pendientes 2% hacia los platos de desagüe con una mezcla tipo 9. Sobre dicha carpeta y por sobre las paredes laterales se realizará una aislación hidrófuga compuesta de una membrana con manta Bidim colocada con manos sucesivas de pintura elástica asfáltico en un total de ocho 8 manos, terminación tejuelita prensada sobre carpeta previa preparación de base de cascote cerámico. Losa en oficinas Vigilancia, pasillo y depósito.	M2	64	220.520	14.113.280
				Tejas				
	12	72101601-001	a-	Reposición de tejas similar al existente sobre estructura, donde se removió.	M2	20	99.600	1.992.000
				Cielorraso de yeso				
	13	72101601-002	a-	Provisión y colocación de cielorraso de yeso junta tomada en área de Preparación de Medios de Laboratorio	UN	11	141.000	1.551.000
	14	72101601-002	b-	Provisión y colocación de cornisa de yeso media caña en área de Preparación de Medios de Laboratorio	ML	15	29.600	444.000
				Piso pulido				
	15	72102508-001	a-	Provisión y colocación de piso de granito en Preparación de Medios- Laboratorio, previa preparación de base contrapiso existente, Incluye colocación de carpeta	M2	11	147.040	1.617.440
				Zócalo Sanitario pulido				
	16	72101607-004	a-	Provisión y colocación de zócalo de granito sanitario en Preparación de Medios- Laboratorio.	ML	15	87.440	1.311.600
				Desagüe Pluvial				
	17	72101510-009	a-	Caño de desagüe pluvial de 10mm. En registro pluvial existente	ML	18	37.600	676.800
	18	72101510-009	b-	Canaleta removida	ML	10	73.960	739.600
				Desagüe cloacal				
	19	72101510-003	a-	Colocación de cañerías de 100mm	ML	12	38.800	465.600
	20	72101510-003	b-	Registro de Desagüe Cloacal en el patio adjunto al laboratorio 60X60	UN	1	145.600	145.600
				Pintura				
	21	72102402-001	a-	Al látex previo enduido en mampostería interior removidos por revoque	M2	75	31.100	2.332.500
	22	72102402-002	b-	De Cielorraso al látex previo enduido en Oficinas de Vigilancia y Depósito	M2	40	33.800	1.352.000
	23	72102402-002	c-	De Cielorraso con Epoxi previo enduido en Áreas de Laboratorio	M2	11	63.800	701.800
	24	72102402-001	d-	Cornisa de yeso media caña en Preparación de medios-Laboratorio	ML	15	22.124	331.860
	25	72102402-001	e-	Con Epoxi previo enduido en mamposterías Áreas de Laboratorio	M2	120	63.800	7.624.100
	26	72102402-001	f-	Al látex previo enduido en mampostería interior, espera y acceso principal	M2	59	34.800	2.053.200
				Limpieza de obra				
	27	72131601-013	a-	Limpieza final de obra	UN	1	444.000	444.000
				MONTO TOTAL LOTE N° 1:				**44.549.460**

LOTE N° 2.: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - DESAGÜE PLUVIAL EDIFICIO PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

LOTE N°	ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
				Remoción				
	1	72101601-001	a-	De tejas sobre tejuelones con recuperación afectados al desarrollo de la canaleta 0,30x36mix2	M2	22	26.374	580.228
	2	72101607-001	b-	De revoque con fisuras en la pared	M2	15	11.600	174.000
	3	72101603-9999	c-	De canaleta de techo de chapa	ML	72	10.134	729.648
	4	72101603-9999	d-	De canaleta de bajada de chapa	ML	24	9.600	230.400
	5	70111503-001	e-	Poda de árboles grandes aledaños al edificio	UN	4	718.666	2.874.664
	6	72102508-001	f-	De pisos de canto rodado rotos en explanadas y escalones acceso principal y posterior	M2	5	18.266	91.330
	7	72102602-005	g-	De puerta acceso principal para reparación de pivote.	UN	1	106.534	106.534
				Recolocación de Tejas				
	8	72101601-001	a-	Colocación de tejas recuperadas en buen estado completando lo faltante similar al existente afectadas por desarrollo de canaleta, sobre estructura tirante de hormigón y tejuelón, previa colocación de aislante hidrófugo.	M2	44	205.342	9.035.048
				Revoque				

ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C. MSP y BS

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

2	9	72101607-001	a-	Costura con varilla torcionada de 6mm en Z de 1ml cada 0,80m en ambas caras de la mampostería, donde existen fisuras en la pared.	ML	15	28.666	429.990
	10	72101607-001	b-	Revoque en mampostería afectada a trabajos de reparación de fisuras.	M2	15	39.600	594.000
			Piso					
	11	72102508-001	a-	Provisión y colocación de piso canto rodado similar al existente en explanadas y escalones de acceso principal y posterior. Previa colocación de carpeta para piso 2cm espesor y reparación de contrapiso de Hormigón de cascotes de 10cm de espesor.	M2	5	107.466	537.330
			Desagüe Pluvial					
	12	72101510-009	a-	Colocación de canaleta de chapa de hierro galvanizada N°24 desarrollo= 0,60ml bajo teja de techo previa colocación de aislante hidrófugo, +0,25+0,20+0,25+0,05ml.x 36ml longitud protegido con malla metálica a lo largo de la canaleta de chapa doblada. Se repite en ambos lados. Con 4 caños de bajada de PVC 100mmm por cada tramo.	ML	72	102.666	7.391.952
	13	72101510-009	b-	Cañería PVC de bajada de desagüe pluvial 100mm. desde la canaleta techo hasta la rejilla de desagüe pluvial existente. Con 4 caños de bajada de PVC 100mm por cada tramo; sujetos con abrazaderas de metal para tubos PVC adosados en la mampostería.	ML	24	132.666	3.183.984
	14	72101510-009	c-	Limpieza de rejilla de desagüe pluvial y colocación de malla metálica sobre tapa metálica existente para protección de basuras.	UN	8	113.466	907.728
			Pintura					
	15	72102401-001	a-	Pintura de mampostería al látex toda el área color similar al existente donde se reparó la fisura.	M2	60	38.134	2.288.040
	16	72102401-001	b-	Pintura sintética para canaleta de desagüe	ML	72	31.600	2.275.200
			Varios					
	17	72102602-001	a-	Reparación de pivote en Puerta Acceso Principal	UN	1	356.000	356.000
	18	72131601-013	b-	Limpieza periódica y final de obra	UN	1	371.610	371.610
				MONTO TOTAL LOTE N° 2:				**32.157.686**

Abg. MARGARITA MERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS